

16 DE SEPTIEMBRE: 216 ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA (1810)

Efeméride nacional.

La guerra por la independencia de nuestro país dio inicio la madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando el padre Miguel Hidalgo y Costilla dio en la parroquia del pueblo de Dolores (hoy Dolores Hidalgo, Guanajuato) el que se conoce como "Grito de Dolores", y culminó el 27 de septiembre de 1821, con la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, con Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero al frente, con lo que se puso fin al dominio español en los territorios de la Nueva España.

Ya antes de 1810 se habían dado antecedentes notables que favorecieron la idea de la independencia. El principal fue la ocupación francesa a España en 1808, y la abdicación sucesiva del rey Carlos IV y de Fernando VII en favor de Napoleón Bonaparte, quien dejó la corona de España a su hermano José Bonaparte. Todo esto desencadenó una tremenda crisis política en la Nueva España.

En ausencia del rey legítimo, el Ayuntamiento de México —con apoyo del virrey José de Iturrigaray— reclamó su soberanía, pero la reacción condujo a un golpe de estado contra el virrey y llevó a la cárcel a los cabecillas del movimiento. A pesar de la derrota, en otras ciudades de Nueva España, quedaron grupos de conjurados que siguieron el ejemplo del Ayuntamiento de México. Entre ellos, una conspiración organizada en Querétaro por el corregidor Miguel Domínguez y su esposa, Josefa Ortiz, en la que participaban los militares Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo. Miguel Hidalgo, párroco del pueblo de Dolores, Guanajuato, se sumó a este grupo.

La conspiración fue descubierta, por lo que decidieron iniciar la lucha armada antes de que los españoles destruyeran sus planes. Alrededor de las cinco de la mañana del 16 de septiembre, Hidalgo, usando la campana de la parroquia, convocó a la misa patronal del pueblo y dio el Grito de Dolores en compañía de los habitantes indígenas y campesinos del pueblo, con lo que empezó formalmente la lucha por la independencia de México.

A partir de entonces, la guerra independentista pasó por varias etapas, pues sus sucesivos líderes iban siendo puestos en prisión o ejecutados por las fuerzas leales a España. Hidalgo murió en 1811; a su muerte, José María Morelos y Pavón convocó a las provincias independentistas a conformar el Congreso de Anáhuac, que dotó al movimiento insurgente de un marco legal propio. Tras la derrota de Morelos, el movimiento se redujo a una guerra de guerrillas. Hacia 1820, sólo quedaban algunos núcleos rebeldes, sobre todo en la Sierra Madre del Sur —al mando de Vicente Guerrero— y en Veracruz.

Mientras tanto, la rehabilitación de la Constitución de Cádiz en 1820 en España provocó un cambio de postura de las élites novohispanas que, al prever la afectación de sus intereses económicos, decidieron apoyar la independencia de Nueva España. Agustín de Iturbide fue su brazo militar. A principios de 1821, Iturbide se reunió con Vicente Guerrero y acordaron proclamar el Plan de Iguala, convocando a la unión de todas las facciones insurgentes con el apoyo de la aristocracia y el clero de Nueva España.

El 30 de julio de ese año, desembarcó en Veracruz el capitán general Juan O'Donojú, virrey de la Nueva España, quien se encontró con que la independencia mexicana era prácticamente un hecho, y decidió entrevistarse con Agustín de Iturbide, jefe del Ejército Trigarante.

El 24 de agosto de 1821, después de intensas pláticas que tuvieron lugar en la Villa de Córdoba, Veracruz, el representante de Fernando VII, Rey de España, concluyó que era irreversible la independencia mexicana, y decidió evitar una ruptura total entre España y México, mediante la firma de los Tratados de Córdoba. En el documento de 17 artículos se reconoce, por parte del representante del Rey de España, la independencia de México, lo que invistió de legalidad al nuevo Estado Mexicano. Finalmente, la independencia de México se consumó el 27 de septiembre de 1821.

La Nueva España se convirtió en el Imperio Mexicano, una efímera monarquía católica que dio paso a una república federal. El 31 de enero de 1824, se aprobó el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, y el 4 de octubre del mismo año, la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. La naciente república mexicana se integró por 19 estados, cinco territorios y un distrito federal.

Después de algunos intentos fallidos de reconquista, España reconoció definitivamente la independencia de México en 1836, tras el fallecimiento de Fernando VII.

Fuentes:

Wikipedia. *La independencia de México*. https://es.wikipedia.org/wiki/Independencia_de_México
Acta de independencia del Imperio Mexicano, pronunciada por su Junta Soberana congregada en la Capital de él, en 28 de setiembre de 1824. Archivo General de la Nación: Actas de Independencia y Constituciones de México, Exp. 1.
<http://www.mexicomaxico.org/ParisMex/acta.htm>
SEDENA. Archivo histórico. *Firma de los Tratados de Córdoba, Ver.*
<http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/fichashistoricas/tratados-de-cordoba>